

3-2-1972

167080

167080

SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I.P.C.
 CLASE A 41
 SUBCLASE j



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don José MARTIN ESCOLAR-NORIEGA

de nacionalidad española

Residente en:

MADRID, c/. Orense, 80.

Por:

"DISPOSITIVO PARA CORTAR ARTICULOS

ALIMENTICIOS".

-----: : oOo : :-----

167080



3072

El dispositivo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, está concebido para facilitar la operación de corte de pequeñas rodajas de artículos alimenticios, por ejemplo cebollas, distinguiéndose por su sencillez y eficacia de cuanto hasta el presente es conocido en la materia.

5. Está caracterizado por una disposición de peine de multitud de pías, largas y muy próximas, de preferencia situadas en el mismo plano y que, con fines constructivos, arrancan de una base que puede estar configurada como agarradero.

10. En una realización preferente el dispositivo está formado por una pluralidad de pías metálicas incrustadas en una pieza plana de plástico, de forma regular.

Con el fin de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al mismo tiempo de manifiesto cómo puede realizarse este dispositivo y la utilización del mismo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

15. La figura 1 muestra el dispositivo en alzado frontal.

20. Y la figura 2 muestra una perspectiva esquemática ilustrativa de la utilización del dispositivo.

Así pues, del cuerpo 1 arrancan las pías 2, terminadas en punta.

25. Estas pías pueden estar formadas por varillas metálicas afiladas en un extremo y quedan incrustadas por sus otros extremos, en la pieza de soporte o empuñadura 1. Las puntas se hallan alineadas y las pías en el mismo plano, pudiendo ser la pieza 1 de plástico, por ejemplo inyectado sobre los correspondientes extremos de las varillas 2 previamente sujetas en el molde.

30. Un orificio en 1 puede permitir guardar el dispositivo colga-



do cuando está fuera de uso.

5. La figura 2 es lo suficientemente expresiva como para que sean necesarias muchas explicaciones. La media cebolla 3 es pinchada mediante el dispositivo y el cuchillo para formar las rodajas pasa por entre las pías 2.

10. De esta manera no solamente se pueden cortar rodajas sino hacer sencillamente picadillo, pues, una vez realizados los cortes que se indican en la figura 2, puede procederse a realizar cortes perpendiculares, siempre aprovechando la sujeción que brinda el dispositivo, empezando dichos cortes perpendiculares en las zonas más alejadas.

15. Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial del dispositivo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Dispositivo para cortar artículos alimenticios, caracterizado por constar de un cuerpo que forma soporte y agarradero, de preferencia aplanado, de un borde recto, del cual arrancan una pluralidad de pías rígidas, largas, terminadas en punta y, de preferencia situadas en el mismo plano y paralelos, teniendo alineadas sus puntas, de manera que entre ellas puede pasar un cuchillo estando hincado el dispositivo sobre la pieza alimenticia a cortar.

25. 2.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR ARTICULOS ALIMENTICIOS".
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos



309:1972

167080

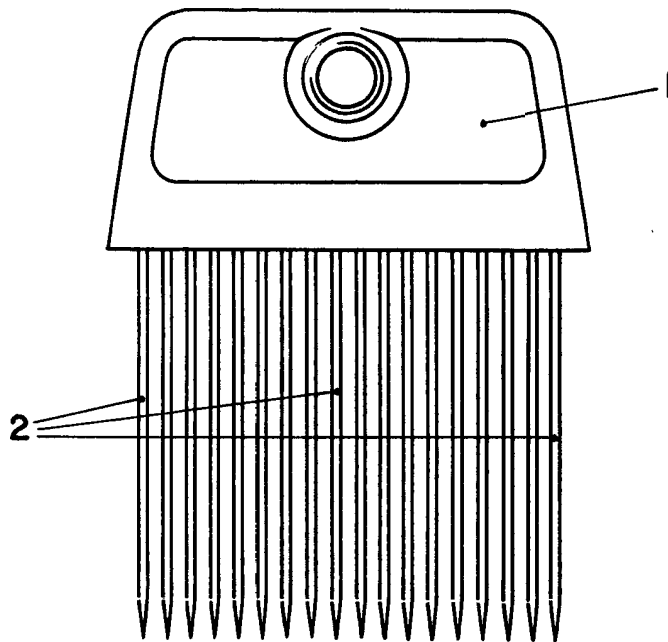
que a la misma se acompañan.

Madrid, a 17 de Marzo de 1.971.

A. DIAZ UNGRIA
P.R.

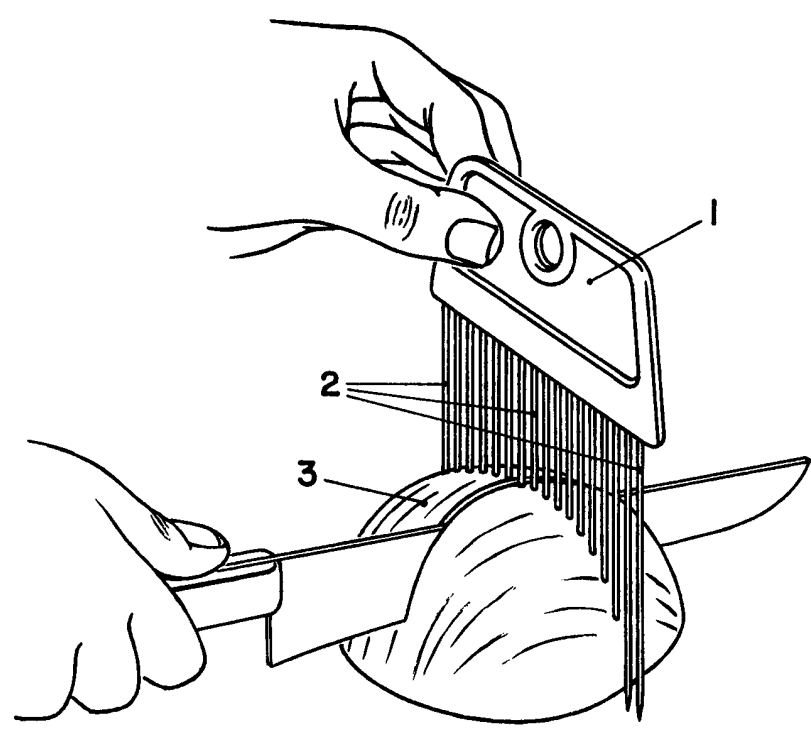
Fco. Bernardo Pérez Ponal

FIG. 1



10 218
17 MAR 1977
BIBLIOTECA

FIG. 2



A. DIAZ UNGRIA
[Signature]

ESCALA VARIABLE